SACKEA DE TEMPERIUM

Franqueo

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 3020

Número suelto, 5 cents. ld. atrasado, 10 ,,

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias

Viernes 5 de Marzo de 1920

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

Del último correo

# Canarias en el Senado

El Senador por esta provincia Sr. Redonet ruega al Sr. Ministro de la Gobernación procure que se corrijan las deficiencias de las comunicaciones postales y telegráficas entre la Península y el Archipiélago canario. - Contestación del senor Ministro de la Gobernación.-Rectificacio. nes de ambos señores

#### Continuacion del discurso del Sr. Redonet

Hay también otra causa de orden moral que influye en la irregularidad del servicio. Todos recordaréis que la última huelga de Telégrafos fué mal planteada y bien perdida, y conste que yo no soy sospechoso al hacer esta afirmación, porque soy hijo de un telegrafista. Mi padre ingresó en el Cuerpo de Telégrafos, según creo, en entonces no había telegrafistas militares, como telegrafista civil figuró abscrito a los Ejércitos de los Poderes constituídos, tomando parte en las guerras civiles, y en Alcolea, al lado de Novaliches, alcanzó distinciones, recompensas y condecoraciones militares que hoy conservo yo como sacrosanta reliquia. Por estas circunstancias digo que no soy sospecho al afirmar que la huelga de Telégrafos fué «mal planteada y bien perdida». Pero creo yo que los gobernantes y los legisladores tenemos el deber de atender al aspecto psicológico de todos los problemas que aqui se nos plantean, y no se puede negar el hecho de que les telegrafistas, los dignos funcionarios del Cuerpo de telégrafos, al haber notado que el públisoportó con una resignación que ellos no esperaban aquella huelga de Telégrafos, y que no ocurrió ningún cataclismo con aquella huelga que plantearon y que perdieron, «con todas las de la ley», como diriamos en términos juridicos, han sufrido una depresión moral a cuyo remedio hay que atender.

¿Cuáles son los medios que se pueden arbitrar para remediar estas irregularidades, anormalidades y vergüenzas que denuncio ante la Cámara, y de un modo especial al Sr. Ministro de la Gobernación? Por de pronto, que el Sr. Ministro procure, haciendo de ello cuestión de gobierno, puesto que cuestiones de Gobiernos debieran ser éstas y no otras, la apro bación de aquel crédito extraordina rio que pende de votación definitiva en el Congreso; que acuda cuanto antes al remedio y atienda a la necesidad de aquellos funcionarios a que me refiero, procurando que se les abone la gratificación de residencia a que tienan derecho, pues lo contrario, según manifestación oficial, constituye una injusticia. Habrá que pensar también en la adquisición de un buque cablero, aunque esto pueda asustar, por el costo actual que tengan esta clase de buques, pero hay que tener en cuenta, Sres. Sanadores, que siempre que se trata de hacer alguna reparación en el cable entre Canarias y la Peninsula, hay que acudir al servicio de un buque cablero inglés o de otra nacionalidad, que co bra precios sumamente altos, y además, que practica el servicio en condiciones verdaderamente onerosas, y que resultarian inadmisibles, si no estuviéramos obligados a utilizar el servicio, cueste lo que cueste, pues, por ejemplo, ese buque cablero se reserva el derecho de dejar en un momento dado interrumpida la separación de nuestros cables, si otras atentaciones para él primordiales se lo demandan.

Este buque cablero podria adquirlo el Estado amortizando su importe en muy poco tiempo, y hasta nos ahorraria dinero y aun podria ser un negocio para la Administración pública, por lo costoso del alquiler de buques extraños y porque con nuestro buque, después de atender la Administración pública a su servicio, podria obtener rendimientos arrendándolo, como hacen hoy las naciones extranjeras.

Aparte de esto y de que se apruebe cuanto antes el crédito pendiente y los que sean necesarios, ordinarios y extraordinarios, para la reparación de los aparatos, lo que facilitará la expedición de los cablegramas, ha de atender el señor Ministro, con la altura que él puede hacerlo, y con la mano hábil que seguramente ha de tener, a que el personal de Telégrafos recupere aquella confianza en si mismo que a partir de la última huelga ha perdido, que ya no queden obligados con el resto de los españoles a ser justos y benéficos, según querian nuestras pasadas Constituciones, por lo menos sientan aquella «satisfacción interna» que demandan las Ordenanzas militares para el desahogado y satisfactorio cumplimiento del

deber. Yo llamo la atención del Senado sobre la situación especial de Canarias

y acerca de la importancia que Canarias tiene para el buen nombre de España. Casi todos los señores Senadores representan alguna provincia española; siempre que se dirigen al Poder público para demandar algo que a estas provincias interesa, claro está que piden algo que a la Nación entera importa; pero la situación de Canael m'smo año en que se creó, y como rias es especialisima. Situada a muchos centenares de millas de la Peninsula; siendo como una avanzada de nuestra nacionalidad; expu-sta a las miradas de todos los millares de extranjeros que, constantemente, pa san por delante de sus playas o en ellas desembarcan, hemos de procu rar, cuidadosamente, que alli estér perfectamente atendidos todos los ser vicios, en mayor medida, si es posible, que en cualesquiera de las provincias de la Península.

> No se trata, por mi parte, de actuar como representante de Canarias. Yo quiero actuar en este momento, única y exclusivamente, como Senador del Reino. Soy representante de Canarias epor accidens»; tengo por seguro, por el hecho de que allí existen personalidades con prestigio más que suficiente para representar aquellas islas, que no he de volver a ser Sanador por Ca narias; pero me comprometo conmigo mismo, si vuelvo a ser representante de la Nación, a no abandonar jamás este problema, que entiendo que es estricta y esencialmente nacional.

> Y con esto, señores, no os canso más, y sin que sea usurpar atribuciones presidenciales, que nunca he de desempeñar, me siento, «concedien do» la palabra al Sr. Ministro de la Gobernación. ROUSE A LITTLE BE

DE LA OROTAVA

### Detalles de un incendio

En nuestro colega «El Norte de Tenerife vemos algunos interesantes detalles del incendio ocurrido anteayer en la Villa de la Orotava, a que se refería el tele grama que publicamos ayer dirigido al Gobernador civil.

El fuego se declaró en la hermosa y antigua casa del Sr. Con de del Valle de Salazar, la que desde hace tiempo es habitada por su hijo D. Domingo Salazar y Co logan, el que por motivos de sa lud se encuentra pasando una temporada en la conocida finca «El

### La causa

Según versión pública, el incendio fué debido a la rotura de un cable eléctrico de gran tensión que pasa por encima del tejado de i la casa.

El Sr. Salazar, según nos informan y dado lo malo del tiempo, había dado orden a uno de sus empleados, para que cortara la corriente eléctrica de entrada, operación que fué ejecutada.

### Las perd das

Aunque éstas aún no se han podido apreciar en su totalidad, se calculan en unas 25.000 pesetas. El edificio estaba asegurado en una compañía inglesa.

### Atenciones

Tan pronto llegó a la Villa el senor Salazar obsequió con tabacos y hebidas a los militares y paisanos que se habían distinguido en la extinción del fuego y según parece ha ofrecido una cantidad al Comandante de las fuerzas desta cadas para que se les sirva un rancho extraordinario. Además ha bonificado con cantidades en me

tálico a muchas personas. Estos rasgos del Sr. Salazar han sido bastante elogiados.

# SEÑORITAS

se necesitan para encargarse como mecanógrafas redactoras de un grupo de correspondencia.

Dirigirse, expresando sus aptitudes y aspiraciones, al apartado de correos núm, 53 en Santa Cruz de TeLA CUARESMA

## Discurso del Papa

#### U recuerdo de España

Benedicto XV ha recibido en audiencia Benedicto XV ha recibido en audiencia a los párrocos de Roma y a todos los joradores sagrados que han de predicar la Cuaresma en dicha ciudad, y con este motivo ha pronunciado una notable alocución, que por su extensión no podemos reproducir. De ella tomamos los párrafos siguientes que definen magistralmente lo que deben ser los sermones de Cuaresma y contienen un cariñoso recuerdo de los tiementes de los de los tiementes de los de los tiementes de los ben ser los sermones de Cuaresma y contienen un cariñoso recuerdo de los tiempos en que Su Santidad vivió en Madrid.

«Es superfluo decir que el evangelista
debe anúnciar el Evangelio de Jesucriste, porque si no lo hiciese, no merecería el
nombre de tal. Pero quizá no sea inútil
añadir que el evangelista debe predicar
solo el Evangelio de Jesucristo, ¡Que los
predicadores cuaresmales se abstengan,
pues, no sólo de hablar de el os (los sacerdotes), donde una estricta necesidad no lo
requiera a fin de que no pueda decirse que
«predicañ para sí mismos», sino también
se abstengan de hablar desde el púlpito de
cosas que no estén evidentemente mudas

cosas que no estén evidentemente mudas con la enseñanza del Santo Evangelio. El primer Obispo de Madrid-monseñor Martinez Izquierdo, el que el Domingo de Ramos de 1886 cayó, mártir de su deber bajo la mano sacrilega de un sacerdotehabía, poco antes, ordenado que en su diócesis ningún orador sagrado terminase el exordio de su sermón sin indicar esplícitamente a qué artículo del catecismo se refería la tesis que pretendía demostrar. Y Nos recordamos que la única vez que Nos atrevimos a predicar en la capital de España, y en el idioma del país, fué en la primera misa de un sacerdote, y también Nós citamos el artículo del catecismo que prescribe la veneración y el respeto de-

bidos al sacerdote católico. Evidentemente, el mandato del celosisimo primer Obispo de Madrid estaba determinado por el deseo de impedir el abuso, entonces demasiado corriente en España, de hablar en el púlpito sobre asuntos no pertenecientes al orden sobrenatural. Aquel abuso ha pasado también nuestras fronteras, y tememos que quizás haya violado hasta el respeto debido a la Ciudad Santa.

¡Oh, cuán oportuno sería que los predicadores cuaresmales de Roma se obligasen a predicar sólo el Evangelio y todo el Evangelio! Y puesto que lo que demuestra ser enseñanzas del Evangelio queda mejor grabado en lla inteligencia de los oyentes, los predicadores de Roma harían una cosa utilísima si adquiriesen la costumbre de expresar el vínculo que une sus sermones con el Santo Evangelio. Colocarian asi sus enseñanzas sobre una base granitica, perfeccionarian el método que hemos alabado en los predicadores de España harían a suauditorio más fácil la comprensión de sus lecciones, y lo que es más importante: aparecerían tal como deben ser aquellos a quienes es dado el nombre de evangelisas.

«El Universo» ha mostrado deseos de

Primero. Fecha exacta en que Su Santidad pronunció la plática de referencia. Segundo. Iglesia en que la pronunció

Tercero. Nombre del misacantano que mereció tan singular favor del Padre Sa.i-

### VIDA MARITIMA

En breve embarcará para Las Palmas nuestro apreciable amigo dueño del bergantin goleta «Elena Bosch, don Juan Garci Bosch, jo ven e ilustrado comerciante que desde hace algún tiempo, viene orientando su politica comercial por esta Isla.

Que lieve feliz viaje y no se olvide de los buenos ratos, pasados a la som bra del Teide.

Hallegado a Las Palmas, la corbe ta «Julia Orive», que manda el experto Capitán de la marina mercante, hijo de esta Capital, don Francisco Marrero Campanario.

En el viaja también de agregado, un hijo de nuestro buen amigo don Enrique Marcos, Inspector de los Talleres de la Casa de Hamilton.

En breve marchará a la Habana, nuestro amigo y colaborador, don Francisco Jordán Franchy, para traer a estas islas el pailebot «Expreso», de los Sres Orive Hermanos, que ha entrado de arribada, en aquel puerto.

Ha embarcado de primer Oficial, en el pailebot «Cristóbal», de la matrícula de Barcelona, nuestro paisano don Juan N. Arceo, con sueldo mensual de 900 pesetas.

Zig-Zag

### Aviso

Los dueños del pallebot MERCE-DES, de Abona, ponen en conocimiento del comercio en general que el buque ROSARIO que han adquirido recientemente para dedicarlo a viajes entre este puerto y los del Sur de esta isla, hasta Guia, admiten carga próximo pasado.

### DEL PUERTO DE LA CRUZ

Con exito artístico y poca fortuna económica a consecuencia del pésimo estado reinante, ha terminado el abono de cinco funciones que en el «Thermal Palace» abrió la compañía dramática del notable primer actor

Luis Echaide. «La fuerza del mal», «Cobardias», «La Loca de la casa», «Los Semidio ses» y «Tristes amores», han sido las obras correspondientes a dichas fun ciones y en las que los artistas todos han brillado explendidamente, derro-

chando arte y amor propio.

Para mayor comodidad del público, abrieron un segundo abono por tres funciones en el «Circulo Iriarte», en el que han puesto en escena «El En-fermo», «Febrerillo el loco» y «La Pasionaria», obras que corrieron igual fortuna que aquellas, así como el negocio, por las mismas razones antes expuestas, ha continuado siendo rui-

¡Lástima que conjunto de compañía por todos estilos digno de mejor suerte, no haya podido permanecer más tiempo entre nosetros para deleitarnos con las bellezas de su selecto repertorio!

Esta noche se despide la compañia de este público con una grandiosa función a beneficio del Hospital de este Puerto, poniendo en escena la obra de Pérez Galdós, adaptación escénica de los hermanos Quintero Maria nela».

Deseamos a los simpáticos artistas mejor fortuna que hasta aqui, y un feliz viaje.

Enfermos

Se encuentra ligeramente enferme el primer Cura Regente de esta Parroquia doctor don Antonio Maria Sebastián a quién deseamos pronto y to tal alivio.

-Se encuentra muy aliviada de la grave enfermedad que ha venido padeciendo la respetable señora doña Peregrina Diaz Fragoso, viuda de

### En el Hotel Taoro

Siguen siendo animadisimos los bailes que los sábados se celebran en este Gran Hotel, en honor de la respetable colonia extranjera que en el se hospeda.

Dicennos que el primer Gerente, en vista del éxito de dichas veladas pien sa ampliar a dos el número de los bailes que semanalmente han de cele-

El Corresponsal.

3 2 1920.

# VIROCACAO

Es un alimento ideal con sabor delicioso y fácilmente asimilable. Se puede tomar con leche fria o ca

liente, con agua o seco. No es una medicina sino el más poderoso alimento reconstituyente. Se asimila sin fatigar los órganos diges-

VIROCACAO, en la droguería del senor Espinosa. Plaza de la Constitu ción. Santa Cruz de Tenerife.

Gobierno civil

### La tasa del carbón

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil se reunió en la mañana de ayer la Junta provincial de Subsistencias.

Después de extensa deliberación se acordó fijar la tasa del carbón vegetal en 12 pesetas el saco de 40 ki os, en almacén; y 35 centimos el kilo, la venta al detalle. La Junta volverá a reunirse hoy

para tratar de otros asuntos.

### No hay avenencia

Ayer tarde se celebró una nueva reunión para tratar de llegar a un acuerdo en el pleito planteado respecto a la calidad del carbón servido a la Fábrica del Gas. Asistieron los señores Gobernador

civil y Presidente del Cabildo, ingenieros Sres. Freixa y Aridmany, don Pedro Blasberg, Gerente de la Fábrica, y D. Carlos Moreno, importador del carbón.

El resultado de la reunión, que duró largo tiempo, fué negativo, pues no se consiguió la avenencia entre las partes en discordia. Las impresiones que se tienen acer

ca de esta cuestión son desfavorables. creyéndose que no habrá arreglo y que por consiguiente seguirá su curpara aque los desde el día 31 del mes | so el pleito promovido en el Juzgado l de primera instancia.

PROPOSICION IMPURTANTE

## CREACION DE UNA CATEDRA LIBRE DE REGIMEN Y ADMINISTRACION MUNICIPAL

(Conclución.)

Al estudiar el aspecto económico del Municipio se plantea la moderna tesis de la municipalización de servicios o socialismo municipal, que cuenta con partidarios y adversarios decididos en la doctrina, combatiéndola éstos, por la facilidad con que se desarrolla la corrupción en los organismos públicos cuando ofrece campo tan apropiado como el de explotación de una industria, y defendiéndola apasionadamente cuantos recogen favorablem nte toda tendencia que dilate la esfera de actividad de los organismos públicos, porque estimula el interés de los ciudadanos y aviva el sentido de responsabilidad de los funcionarios; y cuya práctica ha llevado a éxitos tan brillantes como los obtenidos en Birmingham, y a fracasos tan estrapitosos como los de Wes-Ham, donde la eficacia de los obreros municipales hizo proverbial la frase de que allí se había municipalizado la pereza.

La variedad de opiniones y resultados, indican tratarse de un problema a emplazar dentro de las condi ciones de cada localidad, partiendo de los intereses y aspiraciones del vecindario y de la preparación de sus administradores, lo que impide juzgar en absoluto el sistema. - Dentro también del orden económico hay que estudiar la naturaleza de los impuestos, las formas de imposición y percepción, formación de presupuestos y cuentas, su tramitación legal, contabilidad en sus diferentes clases, contratación e inspección de servicios, etc. etc.

Todos los asuntos mencionados requieren el dominio de especiales cono cimientos, lo que convierte al Gobierno y Administración de la Ciudad en algo esencialmente cientifico, reclamando una ténica, que puede faltar en el personal transitorio-conceja les-, pero que siempre debe estar re presentada por los empleados, que const tuyed el elemento personal permanente, y que son los que cobran sueldo por el desempeño de la misión que indirectamente se les confla. «Si una simple factoria demanda la existencia de expertos técnicos, con mayor razón se necesitan éstos en la más compleja de todas las empresas, que es la gobernación pública local. Por eso se le considera como una función esencialmente cientifica, siendo sus directores responsables ante el pueblo. Está evidenciado que dónde no hay funcionarios técnicos, aun siendo honrada la administración, se derrocha el

Esbezada queda la extensión de la ciencia que nos ocupa, riendo útil fo mentar y difundir una enseñanza consagrada a solucionar vitales problemas relacionados con el b'enestar, cultura y progreso del pueblo.

No escapa al que suscribe el am Pidanse hojas con más detalles y el biente que esta proposición eucuentre; pero su alcance queda expresado en su ingreso. Conoce, gracias a Stuart Mill, un fenómeno que se pro-The Virocacao Company Inc. New duce en las asambleas, más dispuestas a detener que a impulsar el pro greso, ya que en la mayoria de los individuos, el amor a las cosas nuevas es victoriosamente vencido por la fuerza del hábito, por el espiritu de rutina y por el miedo a lo desconocido. Una Ciudad sin espiritu municipal,

no merece ni el título de villorrio. Urga interesarse en los negocios lo

cales como si fuesen personales, con apart miento de todo prejuicio y pasión política. Toda la vida pública inglesa des-

cansa sobre el Municipio. Las elecciones municipales lo revelan elocuentemente. La lucha no se entabla entre partidos políticos, sino entre agrupa ciones locales que, con las denomina ciones de reformadores y progresis tas, combaten desaforadamente con sus programas inspirados solamente en acrecentar el bien estar de la comunidad; y las huestes de una y otro bando se nutren de liberales, conservadores, socialistas, independientes, etc. etc., porque la único que los separa es la forma de emitir los empréstitos, la organización de la ensenanza popular, la clase de servicios a municipalizar, los planes de embellecimiento de la población y el desenvolvimiento de la asistencia social.

L'bres de influjos políticos los órganos locales han desarrollado esa gran obra social que Chamberlain sintetizó diciendo: «Que el municipio inglés es la providencia de las clases humil-

En España el espíritu municipal, ello se vislumbra en contadas Ciudades, pero en ellas ha bastado el exis tente, para conseguir el desarrollo de ! del letrado defensor.

su actividad, influyendo eficazmente sobre la actuación de sus Ayuntamientos.

Toda Nación, en último término, no es más que una f deración de Municipal se descompone, la vida total del Esta-

do enferma y se degenera. En el extranjero se han creado infi-nidad de centros destinados a difundir la enseñanza de que se trata. Des-de 1910 funciona en el Ductora o de la Facultad de Derecho la catedra de Derecho Municipal comparado. La Diputación provincial de Bar-celona sostiene una Escuela com pleta para los funcionarios de la administración local. En el Instituto dat Cardenal Cisneros, en Madrid, existe una Cátedra libre de Adminis. tración y Derecho municipal. Y el Ayuntamiento de Málaga tiene establecida, desde hace años, otra Catedra libre de Aministración y Gob'er-

no Municipal. Como dato último debe consignarse. que la literatura referente a materias de la competencia municipal, es enorme y se desarrolla sorprendentemen te. En 1900 publicó R. C. Brooks, A Bibligraphy of Municipal affairs, dándo noticia de 12.000 obras clasificadas por materias, cifra que ya en 1914, consideraba duplicada, el ilustre maestro Posada.

En méritos de lo expuesto. SUPLICA A V. S., que si lo estima oportuno se digne dar cuenta de este escrito a la Exema. Corporación, por si estimare conveniente tomar en consideración lo que en el mismo se pro-

Santa Cruz de Tenerife, 2 de marzo de 1920. H. Fumagallo.

# Liga de Consumidores

La reunión del domingo

Por acuerdo de la Junta Central, se convoca a tados los aso ciados y personas que quieran ad herirse a ella, a Junta General que ha de celebrar en el «Parque Re creativo» el domingo 7 del actual y hora de las 2 y media de la tarde, bajo la siguiente orden del dia. 1º Lectura del acta anterior y

aprobación si procede. 2.º Id de las cuentas de la sociedad y aproción de las mismas. 3.º Manifestaciones de la Presidencia y demás miembros de la Junta Central sobre los trabajos

realizados y resultados obtenidos. 4.º Proposiciones de la Junta sobre otros asuntos de suma importancia para el mejor funcionamiento de la asociación y defensa de los intereses de sus asociados. 5.º Elección de tres vocales vacantes en la Junta.

6.º Manifestaciones de los señores Asociados.

7.º Lectura y aprobación si procediera de las conclusiones que han de elevarse a la superioridad. Sta. Cruz de Tenerife 3 de Marzo de 1920.

P. A. de la J. C. El Secretario S. Machado.

Se encarece a todos puntual asistencia dada la importancia de los asuntos que han de tratarse.

SE DESEA comprar un piano, en buen uso. Dirijirse al Hotel Pais Hourse.

# AUDIENCIA

Juicios orales

Ayer se celebró la vista de la causa seguida en el Juzgado de La Laguna contra la menor Aurora Cedrés por hurto de un anillo, valorado en 1.000 pesetas, perteneciente a la señora esposa del médico don Luis Gab rda.

El Ministerio fiscal pidió que se impusiese a la procesada 125 pesetas de multa, más 1.000 pesetas de indemnización a la parte perjudicada.

Informó en defensa de la muchacha el letrado señor Gil Roldán, quien pidió la absolución de su patrocinada fundado en que ésta no había obrado con discernimiento, en cuyo sentido se produjo la prueba pericial.

El juicio quedó concluso para sentencia.

El juicio señalado para hoy contra Salvador Delgado y dos más, por hurto, será suspendido por enfermedad

(c) Ministerio de Cultura 2007

## Ayuntamiento

La avería del acueducto.-Se restablece la circulación del agua

Carece de importancia la pequeña rotura que a causa del último temporal se produjo en el acueducto Catalanes Roque Negro.

Se ha conseguido restablecer la circulación del agua que abastece la población.

El Arquitecto municipal Sr. Pintor estuvo ayer en el lugar de la avería, tomando medidas para su inmediata y total reparación.

El Alcalde de San Sebastián (Guipúzcoa) ha dirigido un escrito al Ayuntamiento de esta Capital interesándole se sirva secundar la gestión de aquel municipio relativa a obtener el libre cultivo del tabaco en España.

#### Instancias

D. Ernesto Zamorano solicita que se eliminen de los presupuestos que se discuten lo consignado para pago de porteros y acomodadores del Teatro municipal, dejando a las Empresas la libertad de emplear el personal que les convenga.

También ha presentado el mismo señor una instancia para que se cree en los nuevos presupuestos una plaza de practicante que atienda los enfermos de Taganana.

#### Recursos electorales

El Presidente del Cabildo insular interesa del Ayuntamiento se le re mitan las reclamaciones formuladas contra la última elección de conceja-

#### La vacunación

Por la Inspección provincial de Sanidad se han remitido a esta Alcaldía 50 viales de vacuna antivariólica para atender a vacunación reglamentaria de los mozos alistados últimamente en esta Capital.

#### Viviendas en peligro

La guardia municipal da cuenta a la Alcaldia de que las recientes marejadas se han llevado parte de la ca lle de las Cruces, penetrando el agua del mar en las casas núm. 19 y 21, si tuadas en dicha via, corriendo peligro de cualquier desagradable percance los inquilinos que las habitan.

MAESTRA SUPERIOR .- Se ofrece III para dar clase a domicilio a niños y niñas. Primera Enseñanza, Elemental y Superior, Dibujos y Labores Honorarios reducidos, Emilio Calza-(11-14)dilla, 34.

## Ecos de Sociedad

### Próxima boda

En la semana entrante contraerá enlace matrimonial en esta Capital con la simpática señorita Paquita Llanos el joven D. Andrés Pastor, ambos artistas de la compañía que trabaja en el Teatro Municipal.

### Enfermes

Ligeramente enfermo se encuentra nuestro distinguido amigo D. Manuel Polo, Fiscal de S. M.

-También lo está, aunque por fortuna no de cuidado, la señorita Concepción Santaella Cayol, hija del Corredor de Comercio, D. Manuel, apreciable amigo nuestro.

-Asimismo se hallan enfermos el joven don Ulises Pestano y el comerciante de esta plaza D. Domingo Bencomo y Fernández del Castillo.

-Ha tenido que guardar cama, li geramente indispuesta, la señora dona Mercedes Mandillo, esposa de don Pedro Rumeu.

-En la Laguna se encuentra gravemente enferma la señora esposa de nuestro querido amigo el administrador de este diario, D. Octavio Rodri- la primera o segunda invección del guez de la Vega.

-Con objeto de someterse a una delicada operación quirúrgica ha ingresado en la Clínica del Dr. Rodríguez López, la distinguida señora dona Esperanza Espinosa de Sánchez.

### Restablecido

Lo está de su enfermedad el médico militar don Ramón Secchi.

joven señorita Matilde Gutiérrez

Quintero, a cuyos parientes hacemos

#### Necrológica -Ayer falleció en esta Capital la

presente nuestro pésame. Viajeros Con motivo de haber sido destinado a la zona de Bilbao, en breve embar-

cará para la Peninsula nuestro distinguido amigo el teniente coronel de In fanteria, don Isidoro Walls.

## LA TINERFEÑA

#### Sociedad anónima de la Plaza de Toros

De conformidad con nuestros Estatutos y de orden del Sr. Presidente, se convoca a los Sres. Asociados para celebrar Junta general el domingo 7 de Marzo, a las 16 (4 de la tarde) en «La Catalana», calle del Norte número 31. Santa Cruz de Tenerife 27 de Febrero de 1920.-El Secretario accidental, Juan

Clavijo.

Orden del dia Examinar y aprobar o reparar el Balance de las operaciones realizadas durante el año 1919; y acuerdos consiguien-

Elección de un Consejero por renuncia del electo Sr. Casariego.

El Boletin oficial del primero de Marzo publica el pliego de condiciones generales formado por el Ayuntamiento de esta Capital y aprobado por la Junta municipal de asociados para poner en circulación mediante subasta 1.500 titulos de 500 pesetas cada uno del empréstito de cinco millones de pesetas que está autorizado con destino a varias obras municipales.

La subasta está anunciada para el dia 11 del actual mes.

Debiendo procederse por esta Jefatura de Montes a la formación del presidirá el Ingeniero asesor de Abasplan anual de aprovechamientos de los montes incluidos en el catálogo de los de utilidad pública de esta provincia, se hace saber a los Ayuntamientos propietarios de montes incluidos en el catálogo, la obligación en que estan de formular y remitir, dentro de este mes de Marzo, las propuestas de los aprovechamientos que deseen 1921, en la inteligencia de que no podrán ser atendidas las propuestas que se reciban en esta Jefatura pasado el expresado mes de Marzo.

Por error dijo hace dias un periòdico local que el acorazado francés de primera clase «Jeanne d'Arc», escuela de guardias marinos, había llegado a Las Palmas.

Según noticias recibidas por el Consulado francés en esta Capital, dicho buque de guerra se encontraba el pri mero de Marzo en Dakar, esperándose en este puerto el próximo lunes, dia 8.

Es de suponer, pues, que el «Jeanne d'Arc» se encuentre ya en viaje para estas islas.

Durante el día de ayer cayeron sobre de la población insignificantes lluvias.

Desde por la tarde sopló un fuerte viento que aumentó en violencia durante las primeras horas de la noche. El mar continuó ayer muy agitado. En el interior de la bahia la tranqui-

lidad es completa, no peligrando las embarcaciones. Con entera satisfacción nos hemos enterado de que ha sido repuesto en

# NOTICIAS

su cargo el cartero de esta Adminis-

tración de Correo Don José M.\* Gon

zález Falcón.

Según se nos dice, el distinguido cronista del Puerto de la Cruz, don Francisco P. Montes de Oca y Garcia, publicarà próximamente, en los talleres de don Fernando Curbelo (Laguna) una Adición (notas aclaratorias al folleto del Marqués de Baute): «Sobre el antiguo lenguaje de los naturales de Tenerife.

Este libro ha merecido muchas alalanzas de todos los intelectuales que han oido su lectura.

### AGUA DE VICHY

Se ha recibido de Francia en la Droguería A. Ayala.

Para conservar siempre limpio el cutis hay que beber diariamente AGUA DE SOLARES que evita la salida de barritos y demás enfermedades cutáneas tan temidas por el sexo débil en la juventud.

No hay obstáculo ni calle mal empedrada para quien usa lámparas de bolsillo Eveready. De venta Honorio Arienza, Viera y Clavijo 7.

La fiebre, los dolores suborbitarios, así como la depresión muscular, que SUERO ANTIGRIPPAL «UNIVER-SUS», de eficacia comprobada por la

experimentación y por la clínica. Se vende en toda farmacia bien surtida, al precio de pesetas 2'50 el tubo de 5 c. c.

Depositario exclusivo para las Islas Canarias, J. M. Ballester, Castillo, 61 bajos. Sta. Cruz de Tenerife.

CLAVELES DOBLES: semilla se leccionada. Colores variados en mezcla. Semilla fresca, Casa Varela, frente al Ayuntamiento, Santa Cruz de Tenerife.

EL MEDIONAL ADRIAN posee propiedades hipnóticas puramente especificas, PUES PROCURA RAPIDA-MENTE UN SUEÑO REPARADOR, AL CUAL SIGUE UN DESPERTAR TRANQUILO. Indicado en la NEU-RASTENIA, ENFERMEDADES NER-VIOSAS Y EN LA IRRITABILIDAD GENERAL.

Llega la hora de almorzar o de comer: ha tenido V. contrariedades de negocios o asuntos particulares y está inapetente: Cuando le ocurra esto tó mese una copa de Manzanilla CON-CHITA, y al poco rato podrá comer con apetito.

### EXITO MUNDIAL «KORTI»

Producto inglés. Para hacer irrumpible e impermeable.

La suela del calzado aprobado y adoptado oficialmente por el cuerpo de la Guardia Civil.

Frasco: Para dos pares 1 peseta. De venta en el Salón de Limpias botas. Plaza de la Constitución.

# Información local Nuestra información

POR CABLE

PHNINSULA

Madrid, 3-19'55.

Junta consultiva La Gaceta publica una disposición creando la junta consultiva para regular la tasa del azúcar y para adoptar medidas relacionadas con dicho

articulo. La integrarán representantes de los productores y consumidores y la

tecimientos. Los gobernadores impedirán, al efecto, que el azúcar se venda a precio superior al tasado.

#### Los estudiantes protestan

Una manifestación de estudiantes fué al Ministerio de Instrucción pública con el objeto de protestar del nomutilizar en el año forestal de 1920 a bramiento del Catedrático de Medicina de Barcelona hecho a f.vor del señor Ferrer y Piera.

> El Ministro tomó en consideración los deseos de los escolares.

#### Cumplimenta al Monarca

El Capitán general de Valencia ha cumplimentado al Monarca.

#### Nombramiento

Ha sido nombrado presidente de la Diputación provincial de Valencia el Sr. Diaz Agero.

### Consejo de Guerra

En Barcelona ha continuado el Consejo de guerra contra los asesinos de los guardias civiles últimamente muertes en dicha Capital.

El Consejo fiscal ha mantenido su acusación, levántandose la sesión. Los procesados se muestran abatidisimos.

La sentencia se hará pública cuando la apruebe el Capitán general.

#### Donativo

La sociedad de industriales del Al to Llobregat ha entregado cinco mil pesetas al asilo de huérfanos de la benemérita.

#### Tranquilidad

En Barcelona reina tranquilidad.

Sesión del Senado

Madrid, 3-24. En la sesión de hoy del Senado el señor Redonet pide que se realicen las reformas en las comunicaciones en esa provincia de Canarias, manifestando, entre otras cosas, que el senor Burgos Mazo, desde el Ministe-

rio, atendió la demanda. Luego se discute y aprueba el proyecto de utilidades.

## La del Congreso

En la sesión del Congreso el señor Serrano Jover defiende la importa; ción de carnes congeladas, diciendo que se consumen en Canarias princi-

palmente. Le contesta el señor Ordóñez, le-

### vantándose la sesión.

Varias noticias La policia se ha visto obligada en esta Corte a dar algunas cargas contra un grupo de estudiantes revoltosos, resultando uno de ellos herido y varios contuses.

Cerca de Jadraque descarriló un tren de mercancias, resultando casi por completo destrozado.

Resultaron dos muertos y dos heri dos, pertenecientes al personal empleado en el mismo.

De Barcelona se asegura que cinco acompaña a la grippe, desaparecen a sujetos de los que dieron muerte a los guardias civiles en dicha Capital, se-

rán fusilados. Dos de dichos asesinos serán condenados a cadena perpetua.

### Extranjero

### El tribunal de Leipzig

Leipzig.-Los abogados alemanes de Leipzig han constituido un Colegio cerea del Tribunal de Leipzig, con el fin de preparar la defensa de las personas que deben comparecer ante este Tribunal, a consecuencia de las acusaciones de la Entente.

Se pondrá a disposición de cada acusado un defensor; pero aquellos tendrán derecho a libre elección.

### El derecho a la huelga

Berlin.-El Gobierno de Prusia, de acuerdo con el del Imperio, declara que no reconoce a los funcionarios públicos el derecho a la huelga.

### En paz desde Brest-Litowsk

Berlin.-Un comunicado del Gobierno alemán hace saber que se ha contestado al señor Kopp, delegado de los soviets, que Alemania firmó la paz con Rusia en Brest Litowsk, y que el articulo del Tratado de Versalles anulando los tratados precedentes concertados por Alemania, no cambian en rada este estado de hecho.

### ¿No se irá al referendum?

Washington. - Mister Hoover ha declarado que se opone a la politica de Wilson, que quería someter el Tratado de paz a un referendum del pueblo americano. Según Hoover el Tratado debe ser ratificado después de algunas modificaciones.

Junta Municipal de Asociados

# La discusión del presupuesto

Tercera sesión

Continúa la sesión presidida por el Alcalde seflor Mandillo y con asistencia de los asociados señores Orozco, Ayala, Izquierdo, Garcia Sanabria, Ramírez, López, Sansón, Ruiz, Alvarez, Benitez, Rumeu, Albertos Ruiz, González Amaral, Rodríguez Diaz, Sicilia, Escuder, Molina, Martinez Viera y Lecuona y Diaz.

## El Capitulo segundo

Alcaldía y Tenencias

Para toda clase de gastos materiales de la Alcal-6.000 ptas. dia se consignan

Guardia Municipal

Se dió lectura a una instancia suscrita por los individuos de la guardia municipal, solicitando se les aumente un 50 por ciento en los jornales que

disfrutan. El señor Rumeu propone que la plantilla de este Cuerpo quede constituida en la siguiente forma:

Haber anual de un Jefe Siete Inspectores a 4'50 dia-11.475 Doce guardies de primera a

4.00 pesetas diarias Cincuenta guardias de segunda a 3 50 ptas. diarias 63.875 Gratificación al Inspector de la limpieza pública

16.520

Total 95.670 Propone, además, el señor Rumeu que se ponga una nota en que se diga que según se vayan amortizando las plazas, la Alcaldia procurará que la plantilla de la guardia municipal quede constituida en la siguiente forma:

Guardia diurna

Haber anual de un Jefe 3.500 2 Inspectores a 6 ptas. cju 4.380 45.625 25 guardias a 5 ptas. clu 1 Inspector de limpieza y mercados

Guardia nocturna Un segundo jefe 2 Cabos a 4 ptas cju 35.770 28 guardias a 3.30 ptas. cju

96.710 Total El señor Orozco propone que la plantilla de la guardia municipal quede en la forma existente en la ac-

tualidad. Se muestra partidario de que el jornal diario de la Guardia municipal sea aumentado en una peseta, considerando exiguo el aumento de 0'50 ptas., propuesto por el Sr. Ru

Propuso también que sean amortizadas las vacantes que ocurran hasta que la plantilla quede constituida en la siguiente forma: Un Jefe 3.500 ptas. 3.500 × 2 Inspectores clu

4 Cabos a 4'50 ptas. cju 830 » 50 Guardias 4'00 pese-73.000 > tas eju

91.830 Total. El Sr. Martinez Viera se muestra partidario de que el aumento que se

señale a la guardia municipal sea de un 50 por ciento Se adhiere a las manifestaciones del citado concejal, el Sr. Ayala.

Por último, y después de otras manifestaciones de los señores García Sanabria, Rumeu, Ayala y Martinez Viera, se acuerda a propuesta del se flor Orozco la plantilla siguiente: 3.500 ptas.

Un jefe 7 Inspectores a 5 ptas.

12.775 \* 12 Guardia del. a 4'50 19.710 . 50 idem de2." a 4 pesetas cju.

73.000 > 108.985

Se acuerda también, a propuesta del señor Orozco, que se ponga una nota en la que se determine que al vacar tres plazas de Inspectores sean amortizadas.

Asimismo se acuerda aumentar a 600 pesetas la gratificación del Ins pector de limpieza y mercados.

Equipo y Vestuario

Se acordó aumentar las consignaciones de este epigrafe en la siguiente forma:

Asignación para el Jefe

pesetas

550 ptas. de la Guardia Asignación a 7 Inspecto res a 2'50 ptas. 1.750 . Idem a 12 Guardias de primera a 2'50 ptas. 2.700 » Idem de 50 Guardias a 2 10,000 >

> 15,000 Total.

En el presupuesto de 1919 20 las anteriores partidas importaban 101.100 ptas. y en el presupuesto de 1920 21, alceuzan a la suma de 130.985, habiéndose aprobado un aumento de 29.185 ptas.

Por lo avanzado de la hora se sus pendió la sesión para continuarla esta tarde a las 4 y media.

### EMPLEADO

Se necesita un corredor para el ra mo de viveres en esta plaza; debe tener práctica y ser conocedor de este comercio.

Dirigirse con buenas referencias al Apartado de Correos núm. 8, 24-15. Presidente, Antonio T. Valle.

# Vd. tiene que robustecer sus hijos

dándole 2 o 3 cucharaditas de

# Ovomaltina

todas las mañanas. Producto Suizo a base de Extracto de Malta diastasada Dr. Wander, yema de huevos y leche de los Alpes, hecho por procedimiento, especial.

## Crea músculos, cerebro y uervios, hace engordar rápidamente

El gran reconstituyente y alimento fisiológico de fama mundial. De venta en todas las Droguerias y Farmacias.

# BAZAR "ESPAÑA"

JORGE LOPEZ DE VERGARA

San Francisco núm. 20

Ferreteria. - Comestibles. - Perfumeria. - Lámparas eléctricas. - Pinturas.- Vinos de las acreditadas bodegas de J. de Zárate de la Orotava. Se reciben encargos para la restauración de obras de arte.

# A los bebedores de buen gusto se recomienda Manzanilla "La Serranita"

### Centro Católico

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se convoca a los señores Socios pa ra celebrar Junta general el viernes cinco del actual, a las ocho y media de la noche, en el local social Valentín Sanz número ocho, para tratar asuntos de mucha importancia para la vida de esta Sociedad

tencia.

Se ruega encarecidamente la asis-P. A. de la J. D. El Secretario, Francisco La Roche.

### MAQUINAS PARA PICAR HIERBA Gran surtido: De venta en la Ferre

teria, Alfonso XIII, n.º 49. - Laguna.

\*\*\*\*\*\* Et que no tiene buey ni cabra

#### toda la noche ara SEMILLAS DE MÉRITO CASA VARELA \*\*\*\*\*\*

STERNE'S Lo más préximo a la perfección que el hombre puede hacer. Esmeradamente preparado con materias de la mejor calidad, incluyendo Acido Bó rico, Estearato de Zinc, Goma de Ben jin, Aceite de Tomillo, Bálsamo del Perú y Aceite de Almendras Dulces. Medicinal, Higiénico, Antiséptico,

Jabón Sanapiel

Puro, Delicioso, Sano, Suave y Económico. Por sus excepcionales condiciones,

constituye un Jabon ideal, que no debe faltar en ninguna casa. Pidase en todas las buenas farma

# F. PRATS

cias y droguerías.

IMELDO SERIS, 41 (a) Santa Cruz de Tenerife Confección y venta exclusiva de corsés, fajas y corselets, última nove-

dad, para señoras, señoritas y niñas.

CORSETERIA A MEDIDA

para novias, embarazadas, lactancia, enferma y obesa. Cintos contra la obesidad para caballeros.

Formula para medidas gratis. Eu-

vios francos de porte. Precios de fá-

Clases especiales de corsés y fajas

# Contaduría

DEL

EXCMO, CABILDO INSULAR DE TENERIFE

Anuncio

Próximo a terminar el actual año económico de 1919 20, se ruega a los señores Comerciantes y almacenistas expertadores de cereales y harinas, presenten en esta Contaduria las Relaciones quincenales comprensivas de las cantidades exportadas de dichos artículos, a fin de poder hacerles las bonificaciones a que tienen derecho, y evitarles los perjuicios que la tardanza en la expresada remisión pueda ocasionarles.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Febrero de 1920.-El Contador de fon dos de la Administración local, Emilio López y González.-V.º B.º.-El

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas

Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes Insubstituíble c mo alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones

intestinales

Fernández & Canivell y C."-Montilla

† La Funeraria Calle de Imeldo Seris 108.—Teléfono N.º 36-Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujo sa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirvien do en todo lo relacionado con la misma bas-

### Básculas de todas clases especialmente para el peso de cerea-

tando solo un aviso por teléfono.

les v carruajes.

bla 11 de Febrero núm. 3.-Oficina (14 lat. de 11 a 1. Banco Vitalicio de España

Antonio González Calimano. - Ram

Compañía Anónima de Seguros Ptas, 15.000,000,00 Capital Social. Capital desembolsado, 3 750,000'00 Reservas en 31 diciembre de 1918 compren-

didos los reaseguros. . 45.274,078 96 Pagado a los asegurados hasta 31 diciem-· 34.915'551'27 bre de 1918. Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determina-

do para el cumplimiento de obligaciones,

formación de dotes, redención de quintas

y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediata o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades. Representaciones en toda España. Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—Barcelona. Delegado en Santa Cruz de Tenerife

Viuda e hijos de Juan La-Roche.

# Banco de España

Emilio Mandillo.-Alfonso-XIII 82.

Para informes dirigirse al Inspector

SECRETARIA

El día 12 de Marzo próximo y hora de las 15 (tres de la tarde) se celebrará en las oficinas de esta Sucursal, Alfonso XIII núm. 77 la venta en pública subazta de la casa de la calle de Valentín Sanz número 5, esquina a la de Alfonso XIII núm. 32 de esta Capital, en precio de 100.000 pesetas.

subasta se hallan de manifiesto en esta Secretaría todos los días hábiles de 11 a 12 de la mañana. Santa Cruz de Tenerife, 18 de Febrero de 1920. P. El Secretario,

Los titulos de propiedad de dicha

finca y el pliego de condiciones de la

DSTANTERIAS en buen estado se L vende una. Informarán en la Librería Católica.

Carlos Ortiz.

El Cristo de la Agonia Con este titulo ha publicado un número extraordinario la revista «Pá-

#### ginas Escolares dedicado a Los Prodigios del Smo. Cristo de Limpias. Está elegantemente editado en pa-

pel couché, e ilustrado con preciosos grabados, constando de 46 páginas. En la Libreria Católica se halla a

la venta por el precio de 1'25 ptas.

(c) Ministerio de Cultura 2007

# El tabaco en España